

CAPÍTULO V

Desde Constantino hasta Teodosio (de 306 de J. C. á 380).—Constantino.—Su conversion al cristianismo.—Cambio religioso y político en el mundo romano.—Edictos imperiales en favor de los cristianos y de su culto.—Su tolerancia con los paganos.—Herejía arriana.—Concilio general de Nicea.—Osio, obispo de Córdoba.—Estado de la Iglesia de España en este tiempo.—Decretos y cánones del concilio de Illiberis.—Reformas políticas de Constantino.—Fundación de Constantinopla.—Nueva aristocracia en el imperio romano.—Duques, condes, altezas, excelencias, etc.—Leyes humanitarias de Constantino.—Opuestos y encontrados juicios con que ha sido calificado este célebre emperador.—Nuestra opinion.—Muerte de Constantino.—Reinados de sus tres hijos Constantino, Constancio y Constante.—Juliano el Apóstata.—Reaccion del paganismo.—Juicio crítico de Juliano.—Otros emperadores.—Valentiniano y Valente.—Irrupcion de los godos en el imperio.—Trágica muerte de Valente.—Graciano.—Elevacion de Teodosio.

¡Contraste singular! En el año 275 no hubo en el espacio de ocho meses quien ocupara el trono imperial. En el 306 reinan á un tiempo seis emperadores: Constantino, Maximiano y Maxencio en Occidente; Galerio, Licinio y Maximino en Oriente; los unos con el título de Augustos, los otros con el de Césares; novedad introducida por Diocleciano. Todos irán desapareciendo para dejar sólo al que estaba destinado á reformar la vetusta sociedad romana.

El viejo Maximiano, despues de haber abdicado la púrpura (308), quiere recogerla nuevamente, conspira contra Constantino su yerno, pero cae prisionero en manos de éste, y Constantino hace morir á un anciano que á haber podido le hubiera muerto á él (310). Galerio, el enemigo implacable de los cristianos, el instigador de Diocleciano, el autor del edicto de exterminio, el inventor de nuevos tormentos, muere de una enfermedad repugnante y vergonzosa (311), que los cristianos no dejaron de atribuir á castigo del cielo. Si no lo fué, por lo

ménos lo merecian sobradamente sus crímenes.

Quedaban ya cuatro emperadores. Maxencio traía escandalizado el Occidente con sus tiranías y con su liviandad desencadenada; sacrificaba á los senadores y les hacia cederle sus mujeres; dejaba á sus soldados matar, robar y violar á mansalva; jactábase de ser el único emperador verdadero, y aspiraba á derrotar á Constantino, á cuyo fin reunió un ejército de cerca de ciento ochenta mil hombres. Preparóse á su vez Constantino á marchar á Italia para purgar la tierra de aquel malvado. Seguian á Constantino sólo cuarenta mil soldados. Al pasar los Alpes, meditando sobre la guerra que habia emprendido, levantó los ojos al cielo, y vió una cruz resplandeciente, en la cual estaba escrito con letras de fuego: IN HOC SIGNO VINCES: *con esta enseña vencerás*. Por si dudaba de la significacion de aquel prodigio, esplicóselo por la noche un sueño, en que le fué revelado que con la cruz de los cristianos venceria á los enemigos, y que aquella debería ser



la bandera de su ejército. Entonces Constantino hace poner en los estandartes la cruz con el monograma de Cristo, y el signo de la redencion de los cristianos reemplaza en el *Labarum* á los atributos é imágenes de los dioses paganos. Baja Constantino los Alpes: encuéntranse los dos ejércitos en *Sava rubra*, á nueve millas de Roma. La religion antigua y la nueva se ven en presencia la una de la otra á orillas del Tiber y á vista del Capitolio. Los soldados de Júpiter Capitolino y los del Crucificado en Judea van á decidir cuál de los dos cultos ha de dominar en el mundo. La aparicion de la cruz no habia sido una vision engañosa. Realizóse el pronóstico de la misteriosa cifra. Las numerosas tropas de Maxencio fueron hechas pedazos: el tirano fugitivo cae del puente Milvio y perece ahogado en el Tiber, y Constantino entra triunfante en Roma con universal regocijo del senado y del pueblo (312), que le saludaron *libertador de la patria*.

Poco tiempo despues de esta victoria que resolvió la revolucion que habia de hacerse en el mundo, Maximino, perseguidor todavía de los cristianos, habiendo roto con Licinio, muere vencido por éste (313), quedando así ya dueños del imperio Constantino y Licinio solos. Con diversos pretextos se encienden varias guerras entre estos dos emperadores: en todas va venciendo Constantino, hasta obligar á su rival á deponer la púrpura humillado á las plantas del vencedor (323). Poco despues murió ahogado Licinio, viniendo á quedar así Constantino dueño y señor único del imperio.

Ya ocupa solo el trono del mundo el emperador amigo de los cristianos. Ya la religion de Cristo cuenta con la proteccion de la púrpura imperial, antes enemiga y perseguidora. El principio civilizador de la humanidad ha subido desde la cabaña de Galilea hasta el trono de los Césares: se anunció bajo Augusto, y se entronizó con Constantino. Un santo alborozo se difunde por toda la cristiandad; las persecuciones han cesado; ya pueden los sacerdotes y los fieles salir de las sombras de las catacumbas á celebrar sus ritos á la luz del dia en templos erigidos y dotados por el mismo emperador: la cruz se ostenta sobre los edificios públicos, y el *labaro*

ondea en los campamentos de los soldados. Los fieles se abrazan llenos de júbilo, como náufragos que arriban á puerto de salvacion despues de una horrible tempestad.

No habia necesitado Constantino de quedar solo en el imperio para favorecer á los cristianos, á cuyo sagrado signo debia su principal triunfo. Ya habia expedido edictos protectores, y el papa Melquiades habia comido á su mesa. Sin embargo, Constantino no abatió de repente los ídolos, ni prohibió el culto de los antiguos dioses, tan arraigado en las costumbres, tan sostenido por los intereses, y que profesaba aún la mayoría del imperio. Antes con una política hábil y prudente, y con una templanza que no es comun en los innovadores, autorizó el culto público de la religion cristiana, pero tolerando á su lado el del paganismo. «Consiento, decia en un edicto que nos ha trasmitido Eusebio de Cesárea (1), que los que están imbuidos en los errores de la idolatría gocen del mismo reposo que los fieles. La justicia que se guardará con ellos, y la igualdad con que unos y otros serán tratados, contribuirán á atraerlos al buen camino. Que nadie inquiete á otro; que cada cual elija lo que le parezca mejor; que los que se niegan á obedecerlos tengan templos consagrados á la mentira, pues quieren tenerlos; que nadie atormente á los que no participan de sus convicciones. Si alguno ha alcanzado la verdadera luz, sírvase de ella para iluminar á los demás; si no, que los deje tranquilos. Una cosa es combatir para alcanzar la corona de la inmortalidad, y otra usar de la violencia para obligar á abrazar una religion.» A los que le pedian el exterminio de los gentiles respondia: «La religion quiere que se padezca por ella la muerte, no que se dé á nadie.»

En cambio mostraba su predileccion hácia el nuevo culto, ya publicando edictos y leyes en favor de los cristianos, ya erigiendo y dotando templos, ya otorgando á las iglesias y sacerdotes inmunidades y privilegios que cercenaba á los magistrados civiles hasta que llegara el caso de derribar los ídolos; y si no hizo

(1) Vit. Constant.



al papa Silvestre la donacion de Roma y de Italia que apareció en el siglo VIII, inserta en las decretales del español Isidoro Mercator (1), no por eso dejó de dotar con espléndidas rentas las iglesias de Roma, y de decorarlas con todo el lujo y magnificencia que era capaz de desplegar el que estaba siendo señor del mundo, al propio tiempo que proscribía las fiestas escandalosas y las luchas de los gladiadores. Harto explícitamente condenaba con esto la idolatría.

Mas luégo que la Iglesia se vió convertida de perseguida en dominadora, comenzó á verse trabajada más seriamente por las herejías, que muy desde el principio habian empezado á combatirla. Las herejías eran como las sectas filosóficas del cristianismo. Era menester que las hubiera para que la controversia y la discusion depuráran más la verdadera doctrina. En este sentido produjeron efectos saludables; porque ejercitaron el pensamiento manteniendo siempre despierta la inteligencia, y nada mejor probaba que el cristianismo ni aborrecía la luz ni esquivaba los debates de la discusion. Celoso se mostró tambien Constantino en ayudar á los prelados ortodoxos á extirpar las que entónces se propagaban por la iglesia de Occidente. En un concilio que hizo congregarse en Arlés fué condenada la de los donatistas. Pero la que llegó á turbar más profundamente, no sólo la paz de la Iglesia, sino tambien la tranquilidad del Estado, fué la famosa herejía de Arrio, que negaba la consustancialidad de naturaleza del Hijo y del Padre, llamando á Cristo la primera de las criaturas. Hacemos expresa mencion de esta herejía, porque la vemos por siglos enteros ejercer una influencia poderosa, no ya sólo en la parte religiosa, sino tambien en la política de los Estados.

Penetrado Constantino de lo peligroso de esta doctrina, y en vista de la rapidez con que se propagaba y del ardor sedicioso con que era sostenida, convocó un concilio general en Ni-

(1) Supónese en estas decretales que el emperador habia cedido al papa Silvestre y á sus sucesores la soberanía de Roma y de las provincias de Occidente. De aquí las pretensiones de los papas al señorío temporal.

cea de Bítinia, á que concurrieron trescientos diez y ocho obispos de todas las provincias del imperio; acaecimiento grande en la historia de la humanidad: tratábase nada ménos que de discutir libremente en la asamblea más respetable que se habia congregado jamas entre los hombres lo que éstos debian creer (325). Quiso tambien asistir el mismo emperador. La herejía de Arrio, condenada ya en otros concilios particulares, es anatematizada tambien en esta solemne asamblea. En ella se compuso el símbolo de la fe, que por más de quince siglos repiten los cristianos en toda la superficie del globo.

Extrañamos ciertamente y sentimos que muchos historiadores extranjeros, al nombrar los prelados que más se distinguieron en este concilio por su sabiduría y su virtud, ó no hagan mérito alguno ó le hagan muy pasajera-mente del ilustre y venerable español Osio, obispo de Córdoba, á pesar de haber sido el que tuvo la honra de presidirle en nombre del papa y por orden del mismo Constantino, y de ser á quien se atribuye la redaccion del símbolo de la fe. Omision indisculpable, en que deseáramos no entrase la intencion de oscurecer nuestras glorias; bien que no pueden eclipsarse fácilmente glorias que pregonó el mundo entero (1).

Otro tanto nos vemos precisados á decir de los que afirman que á principios del cuarto siglo sólo habia un corto y escaso número de

(1) Con razon fué llamado Osio el padre de los obispos y el presidente de los concilios. Este virtuoso y sabio prelado fué el alma de todas las asambleas religiosas de aquel tiempo y una de las antorchas más luminosas que ha producido la España. Su contestacion á las cartas amenazantes del emperador Constancio, en la cual sostiene la separacion de las potestades eclesiástica y civil, es la obra maestra de la magnanimidad episcopal. Desterrado á Sirmich á la edad de cien años, se le presentó una fórmula arriana para que la suscribiese: para ello emplearon con el venerable anciano todo género de tormentos; y es objeto de la discusion de los críticos si realmente flaqueó y llegó á suscribirla, ó si despues de suscrita se arrepintió. San Atanasio le defiende de la calumnia de haber firmado su condenacion, y la mayor parte de los autores sostienen que murió en la comunión católica.—San Hilario, San Epifanio, Sócrates, Sozomeno, Aguirre, don Nicolas Antonio, etc.



cristianos en España, y que sólo entónces comenzaron á dejarse ver obispos y pastores (1). Si tantos testimonios auténticos no certificáran del gran número de fieles que habia ya en España en el siglo III, si las actas de los mártires de aquel tiempo no estuvieran tan llenas de nombres españoles, y si no se hubieran hecho conocer ya en aquel siglo los nombres de tantos obispos, los unos como impugnadores de herejías, algunos, como Marcial y Basillides, en sentido ménos favorable, acreditarialo sobradamente el concilio de Illiberis, incontestablemente anterior al de Nicea, acaso tambien al advenimiento de Constantino, y tal vez celebrado en el año mismo de 300, segun Tillemont y los monjes de San Mauro (2). Diez y nueve obispos asistieron á esta célebre asamblea religiosa, y sin que estuviera ya muy difundida por España la doctrina de la fe, si hubieran podido congregarse tantos dignos prelados, entre ellos el eruditísimo Osio, nise hubieran hecho aquellos célebres cánones, aquellas disposiciones disciplinarias, en que se revela la fuerza que habia adquirido ya el cristianismo en España, á pesar de los obstáculos que una persecucion ruda y reciente habia opuesto á sus progresos (3).

(1) «En Espagne, ce ne fut qu'au commencement du quatrième siècle que l'on vit s'élever quelques édifices pour la célébration du nouveau culte... ce n'est qu'alors que paraissent les évêques et les pasteurs. Tous les actes de l'authenticité desquels on ne saurait douter témoignent du petit nombre de chrétiens que l'avènement de Constantin trouva en Espagne....» Charl. Romey, *Hist. d'Espagne*, chap. X. Es más extraño esto en un escritor ilustrado, que comunmente suele hacer justicia á las cosas de España, y que á renglon seguido conviene en que el concilio español de Illiberis fué por lo ménos anterior al de Nicea, y que asistieron á él diez y nueve prelados, casi todos de la Bética. Si tan escaso era el número de los cristianos en España al advenimiento de Constantino, si no se habia hablado antes de obispos ni de pastores, ¿cómo tan de repente pudieron celebrar un concilio nada ménos que diez y nueve ilustres prelados de una sola provincia?

(2) *L'Art de vérifier les dates*.

(3) Aguirre, *Collectio maxima conciliarum Hispanie*.—Algunos cánones de este concilio, merecen ser notados, por la idea que dan de la relacion en que estaban en aquel tiempo el antiguo y el nuevo culto en España. Se prohíbe á los cristianos entrar en los templos de la idolatría, dar sus hijas en matrimonio á los

Grandes novedades políticas introdujo tambien Constantino en el gobierno del imperio. Roma iba á perder en importancia política lo que estaba llamada á ganar en importancia religiosa. La que habia de ser ciudad de los pontífices y centro del mundo cristiano, iba dejando de ser poco á poco ciudad de los Césares y centro del mundo idólatra. Ya Diocleciano, residiendo fuera de Roma, la habia acostumbrado á pasar sin la presencia del emperador, y dividiendo el imperio entre Augustos y Césares habia roto la antigua unidad. Constantino va más adelante todavia en menoscabo de la grandeza romana; Constantino, despues de residir alternativamente en Roma, en Milan, en Treves, en Syrmium ó en Tesalónica, determina fijar su residencia en Bizancio. Desde allí podia el emperador observar con un ojo á los bárbaros de la Germania, con otro á los persas, los dos enemigos más formidables del imperio. Desde allí podia extender sus dos brazos para recibir las riquezas de Oriente y de Occidente. Comienza, pues, á sentar allí los cimientos de una nueva capital (329). Los trabajos se em-

gentiles, tener ídolos en sus propiedades, etc. Pero los duumvros cristianos deberán, durante el año de su magistratura, abstenerse de entrar en las iglesias, porque los deberes de su cargo los obligan á asistir al ménos á alguna ceremonia pagana. Infiérese que las magistraturas municipales las ejercian paganos, si bien los cristianos iban teniendo ya ingreso en ellas. El concilio huia de romper abiertamente con las autoridades constituidas; no se oponia á que los cristianos que desempeñaban oficios de república observáran el culto gentilicio á que los forzaban los deberes civiles de su cargo, pero no queria que mezcláran los dos cultos. Por el LX cánón se declaraba que no serian considerados como mártires los que fuera muertos en el acto de derribar un ídolo, porque el Evangelio no lo ordena, y los apóstoles no lo practicaban así. Conócese que los prelados del concilio querian evitar las temeridades á que un celo excesivo conducia á aquellos fogosos cristianos. Prohibíase la granjería á los obispos y sacerdotes, y se les prescribía la continencia. Dábanse otras muchas disposiciones pertenecientes á disciplina eclesiástica, y muy particularmente á la reforma de costumbres, y se establecian penas contra la usura, contra el homicidio, contra el adulterio, contra la bigamia, contra la prostitucion, etc. Se prohibió pintar imágenes sagradas en las paredes de los templos, acaso porque los infieles no acusáran á los cristianos de ser tambien idólatras, ó porque en las persecuciones no estuvieran expuestas á la profanacion.



prenden y ejecutan con actividad maravillosa. Calles, plazas, palacios, pórticos, circos, termas, templos y basílicas se levantan como por encanto. Las estatuas de los héroes de Roma van á decorar los edificios públicos de la nueva ciudad, y todo el orbe es puesto en contribucion para llevar allí sus más preciosos objetos artísticos. Estableció un senado particular; créanse dignidades y magistraturas; allí concurren senadores, patricios, cortesanos, y tras ellos el pueblo de artesanos y el pueblo de menesterosos, los unos á vivir de su industria, los otros de las liberalidades del emperador. En la nueva corte imperial se ostenta todo el fausto, todo el lujo de Oriente. Dedicase un templo suntuoso á la Sabiduría eterna con el nombre de *Santa Sofía*. La nueva poblacion, que al principio se ha nombrado como por modestia Nueva Roma, toma luego por adulacion el nombre de *Constantinópolis*, ó ciudad de Constantino (330). Aunque Roma no renunció á la supremacía imperial, revelábase ya que Constantinopla compartiria con ella la importancia de los sucesos del mundo. La voluptuosidad y la depravacion se apoderaron pronto de aquella segunda ciudad del imperio.

Siguiendo Constantino un sistema semejante al de Diocleciano, dividió el imperio en cuatro grandes prefecturas. La de las Galias comprendia tambien las provincias de Bretaña y las siete de España (1): el prefecto residia en la Galia; España era regida por un vicario, subordinado al prefecto, al cual iban las causas en apelacion.

Constantino separó el servicio militar de la administracion civil, y trasformó en funciones permanentes los cargos que hasta entonces habian sido pasajeros y á manera de comisiones. Creó dos *maestros generales*, uno para la infantería y otro para la caballería, á los cuales subordinó treinta y cinco comandantes militares, con los títulos de *duces* y de *comites*, de que las naciones modernas han hecho *duques* y *condes*. Ostentando la vana pompa de un soberano asiático, quiso rodearse de una aristocracia fastuo-

(1) Bética, Lusitania, Galicia, Tarraconense, Carthaginense, Tingitana y las Baleares.

sa, y entonces aparecieron los orgullosos títulos de *serenísimo*, de *ilustrísimo*, de *venerable*, de *vuestra excelencia*, *vuestra eminencia*, *vuestra alteza magnífica*, y otros con que distinguia las diversas jerarquías de los oficiales del imperio, y de que los pueblos modernos se han apoderado. Los oficiales de palacio tenían tambien sus títulos honoríficos, como el *comes domesticorum*, el *praefectus sacri cubiculi*, y otros infinitos. Las tropas se dividian en *palatinas* y *fronterizas*. Las primeras, estacionadas en la corte y en las grandes ciudades, se desmoralizaban y afeminaban con la ociosidad, y excitaban además con sus privilegios los celos de las que en las fronteras tenían que luchar todos los dias con los bárbaros. La admision de éstos como auxiliares contribuyó tambien á la desmoralizacion del ejército, y todas estas causas producian el disgusto y horror de los romanos á la milicia, hasta el punto de mutilarse los dedos para huir del servicio militar. No sólo fueron admitidos godos y germanos en las legiones, sino tambien en los oficios palatinos, y hasta en las primeras dignidades, y las magistraturas se fueron envileciendo de dia en dia.

Hizo por otra parte Constantino multitud de leyes saludables. Restituyó al Senado las prerogativas de que le habian despojado sus antecesores; libertó al imperio de aquella milicia pretoriana que con tanta facilidad daba y quitaba coronas; castigó á los delatores que creyendo lisonjearle iban á denunciarle víctimas; condenó la bárbara costumbre de exponer los niños recién nacidos que sus padres no podian alimentar; dió edictos contra los parricidas, reprimió la insolente avidez de los grandes, protegió la manumision de los esclavos, y dictó otras muchas medidas humanitarias que fuera prolijo enumerar. Pero al propio tiempo veíasele entregar á los leones del circo los prisioneros de la cuarta campaña germánica, condenar á muerte de una manera misteriosa á su mismo hijo Crispo, y ahogar en un baño á su mujer Fausta, la calumniadora de aquél, acusada ella á su vez de mantener relaciones vergonzosas con un criado de las caballerizas imperiales. Veíasele en el concilio de Nicea tener



la modestia de permanecer en pié hasta que se sentáran los preladados, y por otra parte ostentar un lujo soberbio, impropio de un príncipe cristiano, yendo siempre cargado de oro y pedería, y agravando para sostener aquel fausto con nuevas cargas á sus súbditos. Tal mezcla de virtudes y de vicios, y la circunstancia de haber sido un innovador religioso y político, ha sido causa de los juicios tan encontrados que de él ha hecho la historia.

Al decir de algunos, «supo combatir y vencer como César, gobernar como Augusto, trabajar por la felicidad del mundo como Tito y Trajano, y hacer servir á la gloria del verdadero Dios todo el poder que de él habia recibido» (1). Al decir de otros, «no supo ni reprimir sus pasiones ni afianzar el imperio que habia conquistado, ni tuvo un talento extraordinario, y afeó sus buenas cualidades con una ambicion desmesurada, con un natural feroz, con su prodigalidad y sus voluptuosidades (2).» Hay quien dice que «reinó diez años como buen príncipe, otros diez como un brigante, y los diez restantes como un pródigo (3).» Otro, haciendo el paralelo de sus virtudes y de sus vicios, afirma que siguió la senda inversa de Augusto, y que acabó como Augusto habia comenzado (4). Y ha habido quien ha llevado su audacia hasta negarle la cristiandad (5). Emítense juicios igualmente opuestos acerca de su muerte. Á pesar de haber recibido el bautismo al fin de sus dias, y declarar al tiempo de morir que la única vida verdadera era aquella en que iba á entrar, no se libertó de que sospecháran algunos que habia muerto en la herejía arriana, así por la confianza que á este herejia había llegado á dispensar, como por su amistad con Eusebio de Nicomedia, y el destierro de Atanasio á Alejandria. Pero el senado romano le colocó en el número de los dioses, y la iglesia griega le aclamó apóstol y santo.

(1) Cucreux, *Hist. del Cristianismo*.

(2) Viennet.

(3) Víctor el Joven.

(4) Gibbon.

(5) Escaligero.

Nosotros creemos que es imposible despojar á Constantino del mérito de haberse puesto á la cabeza de la revolucion social más grande, más necesaria y más provechosa que se ha verificado en el mundo, y que en este sentido la Iglesia y la humanidad le estarán siempre agradecidas, y la posteridad no podrá menos de contar entre los más grandes monarcas de la tierra al que dejó encumbrada en el solio del mundo la religion que habia nacido en un pesebre.

Murió, pues, Constantino en el año 337 de J. C. á los 31 de su reinado. El pueblo dió pruebas evidentes de su dolor, y su cuerpo fué sepultado junto á la tumba de su madre Santa Elena, la que tuvo la dicha de hallar el leño santo en que habia sido crucificado el Redentor.

Constantino cometió el yerro de dejar dividido aquel mismo imperio por cuya unidad tanto en el principio habia trabajado. El pueblo y el ejército, disgustados de esta division, hicieron una horrible matanza en la familia imperial, comprendiendo en ella á dos hermanos, un cuñado y cinco sobrinos del emperador difunto. Sólo se libraron de ella los dos sobrinos Galo y Juliano, y los tres hijos de Constantino, en quienes quedó definitivamente compartido el imperio, á saber, Constantino, Constancio y Constante. Al primero de ellos le tocaron las Galias, la Bretaña y la España.

Habiendo estallado la guerra entre los dos hermanos Constantino y Constante, y periclitado aquél en la lucha, quedó el segundo dueño de España y de las demas provincias que ántes habian pertenecido á Constantino II (340). Constante era cristiano y piadoso, y convocó el concilio general de Sardica, que presidió tambien nuestro Osio, obispo de Córdoba, y al que asistió igualmente el infatigable Atanasio (347), mientras los orientales disidentes, reunidos en Philipópolis, se vengaban en excomulgar á Osio, á Atanasio y al papa Julio. Pero Constante, al mismo tiempo inepto y vicioso, una tarde al volver de caza, su recreo favorito, se halló suplantado por Magnencio, que en un banquete se habia hecho aclamar por los soldados emperador. Huyendo Constan-